



Alcaldía del Ayuntamiento
de Navas de San Juan

BANDO

DON JOAQUÍN REQUENA REQUENA, Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Navas de San Juan (Jaén),

HACE SABER:

Como ya se viene haciendo desde el pasado mes de junio Y HASTA EL PRÓXIMO DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2020, el Cementerio Municipal va a permanecer abierto todos los días.

En las fechas que se aproximan y con motivo de la festividad de Todos los Santos, viene siendo habitual que vecinos y visitantes acudan a limpiar, arreglar y adecentar las tumbas de sus seres queridos. En la actual situación de crisis sanitaria, estas situaciones pueden suponer un aumento del riesgo de transmisión de la COVID-19 por diferentes razones, entre las que cabe destacar: - Aglomeración de personas de distintos grupos familiares. - Incumplimiento de medidas prevención y protección personal. - Alta asistencia de personas vulnerables. - Encuentros de unidades familiares de distintos territorios.

La singularidad de este año, derivada de la crisis sanitaria del Covid-19, exige el respeto estricto de medidas de seguridad y aforo establecidas por las autoridades sanitarias.

El Ayuntamiento ampliará el dispositivo anual de servicio de puertas, control y limpieza.

Se ruega a todos los vecinos y visitantes que procuren realizar los desplazamientos y las tareas de forma gradual y escalonada, evitando encuentros masivos y aglomeraciones. El uso de mascarilla será obligatorio, no se podrá fumar en el interior del recinto. Se recomienda la limitación a un máximo de CUATRO personas por grupo de visitas, preferiblemente del mismo grupo familiar y/o convivientes. Se aumentará el horario de apertura del cementerio los días anteriores, de tal forma que permita que se espacien las visitas. Se procurará que todas las tareas de adecentamiento se realicen lo antes posible.

Se establecerá un aforo máximo de personas que puedan estar simultáneamente dentro de las instalaciones del cementerio, de tal forma que se pueda mantener la distancia de seguridad interpersonal (no inferior a una persona por cada 4 metros cuadrados de superficie accesible). Se establecerá un circuito de entrada y salida del cementerio, así como de circulación dentro del mismo. Se recomienda reducir en lo posible el tiempo de visita de cada grupo.

En los carteles informativos se recordarán de las medidas específicas y generales que los grupos de visitantes deban seguir durante la visita al cementerio, tanto a la entrada como en aquellos lugares de mayor tránsito dentro del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

En Navas de San Juan a 14 de Octubre de 2020.

El Alcalde,

Joaquín Requena Requena.